

ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO DE GIPUZKOA

FECHA: 30 de Junio de 2021 (16 horas)

CONEXIÓN ON LINE- VÍA ZOOM

ASISTENTES

-Doña Juana María Unanue Arratibel, Presidenta de la Comisión Provincial de Coordinación en Violencia de Género y Presidenta de la Sección Tercera-Penal de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa, especializada en Violencia de Género.

-Doña Aránzazu Menéndez Vázquez, Secretaria Coordinadora de la Administración de Justicia de Gipuzkoa.

-Doña Idoia Pérez Araiz, Coordinadora del Servicio de Atención a la Víctima de Gipuzkoa y Letrada del Colegio de la abogacía de Gipuzkoa.

-D. Pablo Jiménez Gómez, Decano del Colegio de Procuradores de Gipuzkoa.

-Doña Leyre Sologuren, Técnica Violencia contra las mujeres- Emakunde.

-Doña María José Lasa Dorronsoro, Servicios Sociales del Ayuntamiento de Eibar.

-Doña Idurre Amozarain Mendizabal, Servicios Sociales del Ayuntamiento de Bergara.

-Doña Beatriz Ugarte, Directora de la Consejería de Educación.

-Doña Matilde Almandoz, Jefa Unidad Violencia de Género-Subdelegación de Gobierno en Gipuzkoa.

-Don Josu García, Suboficial de la Policía Municipal

-Don Fernando Villimar, Comisario-Jefe Oficina Territorial de Inteligencia de Gipuzkoa de la Ertzantza.

-D. Enrique Vicente Crespo, Inspector-Jefe Unidad Policía Judicial de la Policía Nacional.

-D. Sergio Navajas Toca, Teniente de la UOPJ.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-DACIÓN DE CUENTAS REUNIONES ANTERIORES.
- 2.-APORTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE UNA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS.
- 3.-OTROS.

La sesión comenzó con la presentación de las personas que se han incorporado a la Comisión Provincial de Coordinación en Violencia de Género y con una dación de cuentas por parte de **la Presidente de la Comisión Provincial de Coordinación en Violencia de Género de Gipuzkoa, Sra. Unanue**, de las últimas reuniones de los grupos de trabajo de la Comisión Provincial de Coordinación en Violencia de Género. Comentó que la próxima reunión de estos grupos de trabajo serán presenciales ya que, dijo, hay mucha documentación nueva que analizar en el tema de la infancia, las modificaciones en la ley de Violencia de género, etc. y es mejor verlo en papel.

Hizo un resumen del trabajo realizado hasta ahora por la Comisión y se refirió a que a lo largo de este tiempo lo que hemos hecho son dos guías en relación a la información judicial. También hizo mención, del tema del acompañamiento, señaló, que Zurekin funciona en Bizkaia y ha dejado de funcionar en Gipuzkoa y Alava, en ambos casos está pendiente la firma del convenio. Y añadió que en la actualidad, viendo las carencias en este tema pensamos redactar una guía de buenas prácticas, de actuación mínima, que nos viene bien a todos. Y para ello nos pareció importante tener acceso a Educación, ya que pueden aportar bastante para llegar y que haya una difusión entre la gente más joven.

Y añadió, que en el tema del acompañamiento la Sra. Pérez Araiz, siempre nos tiene al día y se refirió a que en Septiembre habrá que ir redefiniendo algunos aspectos.

La Sra. Pérez Araiz, se refirió al tema del acompañamiento y dijo que no hay ninguna novedad, en Bizkaia “se sigue haciendo, pero no está extendido a Álava y Gipuzkoa, está pendiente de firma del convenio”.

Por su parte **la Sra. Lasa**, hizo mención de las modificaciones en lo que se refiere a la infancia y en el tema de menores....

La Sra. Unanue, se refirió al tema de las buenas prácticas, que, dijo, es un tema en el que ahora nos estamos centrando, combinando y compaginando los protocolos de cada uno. “He presentado un pequeño esquema, para trabajar en él y Leyre también ha traído documentación muy interesante. Además hay que tener en cuenta las modificaciones de la ley de la infancia y las de los artículos de Violencia de Género que añade la violencia de la familia y de los jóvenes”.

Por su parte la **Sra. Sologuren** añadió que también son interesantes las recomendaciones del Ararteko, e hizo mención también a la Ley de la infancia, del

Anteproyecto de igualdad del Gobierno Vasco, del Segundo pacto de Estado y del Acuerdo Interinstitucional de Emakunde. “Todo ello en aras de completar el esquema y las aportaciones, para contextualizar, definir y dotar de contenido”. También se hizo mención de la violencia vicaria, aportando el dato de que aumentó en el confinamiento.

La Sra. Unanue, añadió que iremos sacando ideas y se tratará de sintetizar, “sobre todo en lo jurídico que tiene un lenguaje difícil para los que ciudadanos además hay mucha documentación”.

La Sra. Lasa, dijo que con esta documentación es suficiente, “en la medida que vayamos trabajando iremos viendo las necesidades, para entrar en materia es suficiente y puede ser interesante también incorporar algún documento de algún protocolo local”.

La Sra. Unanue añadió que a pesar de que no se ha incorporado a la sesión on line la Sra. Gabino, Juez de Violencia de Género de San Sebastián, hablaré con ella para saber si tiene alguna cuestión que plantear, así como con Penal 3, que ha asumido el enjuiciamiento en Violencia de Género.

Además, se comentó la necesidad de insistir en las videoconferencias para eliminar los biombos.

A este tema se refirió la **Sra. Menéndez Vázquez** y explicó que hay un problema con las Salas.

Por su parte **la Sra. Unanue**, añadió que al parecer se han hecho unas modificaciones y hay entradas separadas. Y preguntó si había algún tema más para tratar.

La Sra. Lasa, se refirió a la reunión mantenida en torno al 2º Protocolo Local con distintas entidades. Y dijo que se han duplicado los datos respecto al año pasado, “el repunte desde el COVID los estamos sufriendo ahora”.

La Sra. Unanue, añadió que el repunte ha sido impresionante y en concreto, en el Observatorio de Violencia se ha visto que el incremento ha sido importante y apuntó al tema de una reforma legislativa para investigar las redes sociales. Os conseguiré el Informe del Observatorio, dijo.

El **Sr. Villimar**, suscribió esta afirmación del incremento y dijo que después de la pandemia ha habido un aumento considerable, “es algo que llama la atención”.

Por su parte **la Sra. Pérez**, también hizo hincapié en este aumento, y dijo que al finalizar el confinamiento no tenían forma de contactar con los lugares dedicados para resolver el problema y añadió que ha habido un montón de intervenciones en el tema de las agresiones.

Por su parte, el **Sr. García** dijo que en los delitos contra la libertad sexual había habido un repunte y muchos están saliendo ahora. Además “ahora la gente joven ha vuelto a salir a la noche y se nota”. El mensaje es que hay que seguir trabajando con los jóvenes.

Por su parte la **Sra. Almandoz**, señaló que hay elementos básicos en mi área de competencia que quiero comentar, así evitar la victimización, en lo que se refiere a calificaciones obsoletas, calificaciones de Violencia Doméstica y no de Violencia de Género. Por otra parte hizo referencia al Convenio de Estambul, primera víctima de Violencia de género que puede ser repatriada, e hizo hincapié en una sensibilización.

La **Sra. Unanue**, comentó que este tema es muy interesante, hace incidencia en los más vulnerables.

La **Sra. Almandoz**, se refirió al caso de una mujer en un destino europeo víctima de violencia y que tiene un menor.

La **Sra. Unanue**, dio las gracias por la aportación y añadió que este tema no lo habíamos tenido antes en cuenta, el de la vulnerabilidad extrema. Y se refirió también al tema de la juventud, “hay que difundir un mensaje interesante para este sector”.

Por su parte la **Sra. Sologuren** también se refirió a la violencia sexual, he indicó que se había visto su aumento. A veces, dijo, los jóvenes si quieren denunciar, pero no saben cómo lo tienen que hacer. Algo hay que pensar, Emakunde no es el sitio de atención y no van directamente a los Servicios Sociales, que es donde deberían acudir. Igual no estamos llegando a la gente joven, son muchos los temas que hay que tatar a este respecto, a veces no quieren que los padres se enteren. Hay que poner el foco aquí.

También la **Sra. Lasa** se hizo eco del tema y dijo que sí que están llegando, además del tema de la agresión sexual se refirió en concreto a la agresión grupal, menores grupales. En algunos casos nos llegan a través del colegio y también a través de asociaciones feministas. Tenemos la escuela de empoderamiento que organiza talleres para madres e hijas, la demanda ha sido grande y vamos a repetir en otoño porque mucha gente se ha quedado fuera. Y seguir insistiendo. (En la reunión con la EPA, educación para adultos, por ejemplo, se ha visto la necesidad de un protocolo propio).

La **Sra. Pérez**, insistió también en el incremento de los delitos contra la libertad sexual después del confinamiento, también agresión a mujeres jóvenes. Esto es un tema educacional.

Y añadieron que en la Guía de Buenas Prácticas debe colaborar Educación, es muy importante que nos den su visión, ver lo que hay en los colegios, cómo abordarlo, cómo presentarlo a los jóvenes para que sea más atractivo para ellos, el lenguaje a utilizar...

La **Sra. Pérez**, se refirió a un documento que compartiré, elaborado en Lérida, un programa en relación a la formación del profesorado y que funcionó muy bien.

La **Sra. Unanue**, dijo que es importante la labor divulgativa con los menores.

Por su parte la **Sra. Ugarte**, se refirió a varios cursos organizados en el IVAP con bastante éxito, uno de ellos con el profesorado que se va a repetir. También hay una oferta de materias didácticas sobre violencia de género para trabajar tanto con el profesorado como con el alumnado.

En resumen se dijo que es importante la colaboración de Educación, y de estos con expertos en distintas ramas. Hay conductas que no se les da importancia por parte de los jóvenes y sí la tienen, hay que hacer una labor pedagógica. Para ello se solicitó por parte de la Comisión que se nombre a alguien del Departamento de Educación para que asista y colabore en esta Comisión de Violencia de Género.

En relación a este tema, el **Sr. Jimenez**, hizo hincapié en la forma de enviar el mensaje y dijo que los jóvenes no se leen los papeles, usan el móvil continuamente y añadió que no creía que el papel llegara a este grupo. También se refirió a los “influencers”, y cómo a través de alguna de estas personas se puede llegar más fácilmente. El móvil y los “influencers” son fundamentales para hacer llegar el mensaje a los jóvenes.

La **Sra. Unanue**, se refirió a este tema y dijo que la Comisión no dispone de medios, “hacemos lo que podemos y luego la difusión depende de otras instancias”, se refirió a que hay que transmitir ideas y pautas de actuación, nuestra función dijo, es transmitir de una forma clara lo que hay en el mundo jurídico, servicios sociales...y aclarar las dudas de los profesores.

En relación al tema de los jóvenes, la **Sra. Ugarte**, dijo que la clave está en el profesorado, que tenga claras las ideas.

La **Sra. Pérez**, se refirió a que el trabajo entre Educación y la Comisión es un camino de ida y vuelta, es bidireccional, una colaboración.

La **Sra. Unanue** para concluir dijo que el mensaje a los menores hay que hacerlo de otra manera, para que no lo perciban de una manera dura y hostil, en definitiva tiene que ser más cercano y claro a sus necesidades. Hay que ver las reformas de la Ley y un punto importante a tener en cuenta es el de las redes sociales.

La **Sra. Unanue**, Presidenta de la Comisión Provincial de Coordinación en Violencia de Género, estableció la Próxima reunión de los grupos de trabajo, en esta ocasión **presencial**, el día **29 de Septiembre de 2021, a las 16 horas, el día 27 de Octubre de 2021, a las 16 horas y el día 24 de Noviembre de 2021 a las 16 horas.**

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 17.30 horas, se termina la reunión de la que, con las anotaciones recogidas, se confecciona la presente acta para su remisión a los Sres. /as integrantes de la misma.

